

La qual acordada de los señores = acuerda la cual que
 Don Fran. Arguelme haga tomar las haquens
 en hacienda en las entres de la forma que se ponga a
 en la hacienda de la casa de la pia yansi misma
 gadiex en que se oviere nuevas p[er] el dho. Consejo y de lo
 que fuere acordado de q[ue] a la casa de la pia yansi misma
 gadiex en que se oviere nuevas p[er] el dho. Consejo y de lo
 que fuere acordado de q[ue] a la casa de la pia yansi misma
 gadiex en que se oviere nuevas p[er] el dho. Consejo y de lo
 que fuere acordado de q[ue] a la casa de la pia yansi misma
 gadiex en que se oviere nuevas p[er] el dho. Consejo y de lo

Como dedencia se requiere =
 entrasen los señores Domingo de la Cruz y Mendizabal Don Ant.
 Benitez reg. de Fran. Lopez de Marin Durado =
 La qual nombre por May de los hospitales parrelanos que viene
 de mill y seis y cincuenta y seis años Don Pedro Zambrana Co

Contador de los hospitales
 La qual nombre por portador de los hospitales de la qual que viene
 de mill y seis y cincuenta y seis años Don Pedro Zambrana Co

May de la carcel
 La qual nombre por May de la carcel de la qual que viene de mill
 y seis y cincuenta y seis años Don Pedro Zambrana Co

Fiel de la carcel
 La qual nombre por Fiel de la carcel de la qual que viene de mill
 y seis y cincuenta y seis años Don Pedro Zambrana Co

Marcador de mill
 La qual nombre por Marcador mayor parrelanos que viene de mill
 y seis y cincuenta y seis años Don Pedro Zambrana Co

Fiel de las carnes
 La qual nombre por Fiel de las Carnicerias y pesqueria parrelanos de
 mill y seis y cincuenta y seis años a Martin de Segura y Guandorba que lo
 anndo este presente año =
 El dho. Don Diego fue el reg. Dixo no viene en el nombre de Guandorba
 Diputados de los lugares La qual acuerda que los diputados de los lugares de la qual que se